RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, POR LA QUE SE CONVOCAN MEDIANTE EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y/O SUBSIDIARIAMENTE SUSTITUCIÓN VERTICAL VARIAS PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

Por Resolución de 2 de septiembre de 2026 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional, entre otras, de la siguientes plazas:

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	NUMERO PLAZAS
SCT TI CIV/ME/FM	ALMERIA	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	JUBILACIÓN	1
SCTTI SC CASO ALMERIA	ALMERIA	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	JUBILACIÓN	1
SCT CIVIL ALMERIA	ALMERIA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	1
SCT ROQUETAS	ROQUETAS DE MAR	TRAMITACIÓNPROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	2
SCT PENAL SE CO ALMERIA	ALMERIA	TRAMITACIÓNPROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	1
SCT PENAL SE CO ALMERIA	ALMERIA	TRAMITACIÓNPROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	1
SCT ROQUETAS	ROQUETAS DE MAR	TRAMITACIÓNPROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	1
SCG ALMERIA	ALMERIA	TRAMITACIÓNPROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	1
SCE EL EJIDO	EL EJIDO	TRAMITACIÓNPROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISION DE SERVICIO/SUSTITUCION VERTICAL	VACANTE	2
OMJ MOJONERA	LA MOJONERA	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1
OF FISCAL EL EJIDO	EL EJIDO	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1
RC EL EJIDO GU	EL EJIDO	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1
SCT TI BERJA	BERJA	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1

Es copia auténtica de documento electrónico

RC BERJA GU	BERJA	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1
SCG EL EJIDO AC	EL EJIDO	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1
SCT TI BERJA GU/VSM	BERJA	AUXILIO JUDICIAL	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1
REGISTRO CIVIL	ROQUETAS DE MAR	AUXILIO JUDICIAL	COMISIÓN DE SERVICIO	VACANTE	1
IMLA ALMERIA	ALMERIA	MEDICO FORENSE	COMISION DE SERVICIO	VACANTE	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024 , de la Secretaria General de Servicios Judiciales por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Resolución antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en la Web de la Consejería de Justicia. Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

SCT TI CASO ALMERIA GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
LOPEZ GARCIA ANTONIA INES	COMISIÓN DE SERVIVIOS	1440
SERRANO ROMERO MARIA ISABEL	COMISIÓN DE SERVICIOS	5379
SEVILLA PARRON CARMEN MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	6479
JIMENEZ GALINDO ANGEL FALTA INFORME LETRADO/A	COMISIÓN DE SERVICIOS	7911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBCDXZEMXSFWKB8HYR3SBEH46B	PÁG. 2/11

ORTIZ VALERO CELIA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	10539
GUTIERREZ O´VALLE IGNACIO	SUSTITUCIÓN VERTICAL	10565
SEGURA SANCHEZ LIBRADA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	12518
RODRIGUEZ ALONSO FRANCISCO JOSE	SUSTITUCIÓN VERTICAL	12521
SOLER RAMOS LEONARDA MARIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	13020
FERNANDEZ CARA MARIA DEL MAR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	15855

SCT TI CIV/ME/FM ALMERIA. GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
SERRANO ROMERO MARIA ISABEL	COMISIÓN DE SERVICIOS	5379
ORTIZ VALERO CELIA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	10539
GUTIERREZ O´VALLE IGNACIO	SUSTITUCIÓN VERTICAL	10565
SEGURA SANCHEZ LIBRADA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	12518
SOLER RAMOS LEONARDA MARIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	13020
GARCIA BERENGUEL FRANCISCO JAVIER	SUSTITUCIÓN VERTIVAL	14745
FERNANDEZ CARA MARIA DEL MAR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	15855

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBCDXZEMXSFWKB8HYR3SBEH46B	PÁG. 3/11

IMLA ALMERIA MÉDICO FORENSE (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
MARTIN HERNANDEZ-CARRILLO JOSEFA PILAR	COMISIÓN DE SERVICIOS	X

SCT PENAL SE CO ALMERIA VSM TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA)

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
ALCARAZ GIMENEZ ANTONIA	COMISIÓN DE SERVIVIOS	11518
SOLER RAMOS LEONARDA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 3	13020
MARTIN RAMOS EVA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 1	14744
LOPEZ GIMENEZ CARMEN MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 7	16424
VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 7	16429
ESPEJO CASTILLO FRANCISCA TERESA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 8	17232
ALZUETA KOMUDA AGNIESZKA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	3120
PEREZ MARTINEZ SONIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	4559

NO REUNEN REQUISITOS (6 MESES): ALIAGA ALIAGA MARIA

SCT PENAL SE CO ALMERIA GU. TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
RODRIGUEZ LORENTE MARGA	COMISIÓN DE SERVICIOS	7194

Es copia auténtica de documento electrónico

SERRANO PEINADO MIGUEL ANGEL	COMISIÓN DE SERVICIOS	9841
CONDE LOPEZ SONIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	10147
SANJAIME GOMEZ SONIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	10392
SOLER RAMOS LEONARDA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 1	13020
MARTIN RAMOS EVA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	14744
LOPEZ GIMENEZ CARMEN MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 6	16424
VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 6	16429
ESPEJO CASTILLO FRANCISCA TERESA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 8	17232
ALZUETA KOMUDA AGNIESZKA	SUSTITUCIÓN VERTICAL Orden 1	3120
PEREZ MARTINEZ SONIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL Orden 6	4559

NO REUNE REQUISITOS (6 MESES) ALIAGA ALIAGA MARIA Y ALARCON RUIZ DOLORES

SCG ALMERÍA. TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
QUIJADA LOPEZ SILVERIO. Renuncia	COMISIÓN DE SERVIVIOS	6060
MARTIN RAMOS EVA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 3	14744
FERNANDEZ CARA MARIA DEL MAR	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 4	15855
LOPEZ GIMENEZ CARMEN MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 1	16424

Es copia auténtica de documento electrónico

VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 1	16429
ESPEJO CASTILLO FRANCISCA TERESA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 4	17232
MONTES MAGRO VIRTUDES ELOISA	SUSTITUCIÓN VERTICAL Orden 1	4302
PEREZ MARTINEZ SONIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL Orden 4	4559

NO REUNE REQUISITOS (6 MESES) GARCIA RUIZ GABRIEL Y ALARCON RUIZ DOLORES

SCE EL EJIDO. TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (2 PLAZAS) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
RISPOLI CARA MARIA MAGDALENA	COMISIÓN DE SERVICIOS	15815
LOPEZ GIMENEZ CARMEN MARIA Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 10	16424
VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 11	16429
ESPEJO CASTILLO FRANCISCA TERESA Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 10	17232

NO REUNE REQUISITOS (6 MESES) GARCIA RUIZ GABRIEL Y ALARCON RUIZ DOLORES

S.C.T. CIVIL ALMERÍA. TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
FERNANDEZ CARA MARIA DEL MAR	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 1	15855

Es copia auténtica de documento electrónico

LOPEZ GIMENEZ CARMEN MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 3	16424
VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 3	16429
ESPEJO CASTILLO FRANCISCA TERESA	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 1	17232
MONTES MAGRO VIRTUDES ELOISA	SUSTITUCIÓN VERTICAL Orden 2	4302
PEREZ MARTINEZ SONIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL Orden 1	4559

NO REUNE REQUISITOS (6 MESES) GARCIA RUIZ GABRIEL Y ALARCON RUIZ DOLORES

S.C.T. ROQUETAS GU. TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (3 PLAZAS) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
MOHEDANO RAMIREZ ANA ISABEL	COMISIÓN DE SERVICIOS	12562
LOPEZ GIMENEZ CARMEN MARIA Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 10	16424
VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 10	16429
VICTORIA CASTILLA MARIA JOSE Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 9	16429
ESPEJO CASTILLO FRANCISCA TERESA Obtiene plaza en otro juzgado	COMISIÓN DE SERVICIOS Orden 9	17232

NO REUNE REQUISITOS (6 MESES) ALARCON RUIZ DOLORES

Es copia auténtica de documento electrónico

RC GU ROQUETAS DE MAR. AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
COLACIOS NIETO VERONICA	COMISIÓN DE SERVICIOS	4583

SCG AC EL EJIDO AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA)

No hay solicitudes

RC GU BERJA AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA)

No hay solicitudes

SCT TI BERJA GU VSM AUXILIO JUDICIAL (1PLAZA)

No hay solicitudes

SCT TI BERJA AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA)

No hay solicitudes

RC GU EL EJIDO AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA)

No hay solicitudes

OF FISCAL GU EL EJIDO. AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
PANTOJO DIAZ MARIA ESTHER Renuncia	COMISIÓN DE SERVICIOS	5204

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBCDXZEMXSFWKB8HYR3SBEH46B	PÁG. 8/11

OJM MOJONERA. AUXILIO JUDICIAL (1 PLAZA) :

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFON
PEREZ HUERTAS ENRIQUE	COMISIÓN DE SERVICIOS	4583

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- El artículo 527 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, prevé que los puestos de trabajo vacantes podrán ser provistos por funcionarios que reúnan los requisitos exigidos para su desempeño, mediante el otorgamiento de una comisión de servicio.

Segundo.- El Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia dispone en el artículo 74, que los puestos de trabajo que se encuentren vacantes, o cuyo titular esté ausente por el disfrute de licencias o permisos de larga duración, con carácter excepcional y siempre que el Ministerio de Justicia y los órganos correspondientes de las comunidades autónomas con traspasos recibidos no consideren que hayan de cubrirse con funcionarios interinos, podrán ser cubiertos temporalmente por funcionarios titulares mediante comisión de servicio.

Tercero.- La Resolución de 2 de febrero de 2024 , de la Secretaria General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Publica, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuarto.- El Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, determina en su artículo 6.2 apartado e), que corresponde al titular de la Secretaría General de Servicios Judiciales, el ejercicio de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía con relación al personal funcionario de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia.

Quinto.- Es competente para resolver la Secretaria General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales (BOJA nº 197, de 13 de octubre), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarias Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Es copia auténtica de documento electrónico

Vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho y en uso de las competencias que tengo atribuidas.

RESUELVO :

Primero .-

Adjudicar el puesto de Gestión Procesal y Administrativa en SCT TI CASO Almería (CÓD 19978310), mediante Comisión de Servicios a Dª. Antonia Ines López García.

Segundo.-

Adjudicar el puesto de Gestión Procesal y Administrativa en SCT TI CIV/ME/FM Almería (CÓD 19485410), mediante Comisión de Servicios a Dª. Mª Isabel Serrano Romero.

Tercero.-

Adjudicar el puesto de Médico Forense en el IMLA Almería (cód 10119110), mediante Comisión de Servicios a Dª. Josefa Pilar Martin Hernandez Carrillo.

Cuarto.-

Adjudicar el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en SCT PENAL SE CO VSM Almería (cód 19486910), mediante Comisión de Servicios a Dª. Antonia Alcaraz Giménez.

Quinto.-

Adjudicar el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en SCT PENAL SE CO GU Almería (cód 19486810), mediante Comisión de Servicios a Dª Marga Rodríguez Lorente.

Sexto .-

Adjudicar el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en SCG Almería (cód 19490610), mediante Comisión de Servicios a Dª. Eva María Martin Ramos.

Séptimo.-

Adjudicar el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en SCE EJIDO (cód 18329910), mediante Comisión de Servicios a Dª. Mª Magdalena Rispoli Cara.

Octavo.-

Declarar desierta una plaza de Tramitación Procesal y Administrativa en SCE EJIDO (cód 18329910).

Noveno.-

Adjudicar el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en SCT CIVIL Almería (cód 19485510), mediante Comisión de Servicios a Dª. Mª del Mar Fernández Cara.

Decimo.-

Adjudicar el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en SCT GU ROQUETAS DE MAR (cód 18332810), mediante Comisión de Servicios a Dª. Ana Isabel Mohedano Ramírez.

Es copia auténtica de documento electrónico

Undécimo.-

Declarar desierta dos plazas de Tramitación Procesal y Administrativa en SCT GU ROQUETAS DE MAR (cód 18332810).

Duodécimo.-

Adjudicar el puesto de Auxilio Judicial en RC GU ROQUETAS DE MAR (cód 18360010), mediante Comisión de Servicios a Dª. Veronica Colacios Nieto.

Decimotercero.-

Declarar desierta una plaza de Auxilio Judicial en SCG AC EJIDO (cód 18329310).

Decimocuarto.-

Declarar desierta una plaza de Auxilio Judicial en RC GU BERJA (cód 18344610).

Decimoquinto.-

Declarar desierta una plaza de Auxilio Judicial en SCT TI GU/VSM BERJA (cód 18327610).

Decimosexto.-

Declarar desierta una plaza de Auxilio Judicial en SCT TI BERJA (cód 18327710).

Decimoséptimo.-

Declarar desierta una plaza de Auxilio Judicial en RC GU EL EJIDO (cód 18347410).

Decimoctavo.-

Declarar desierta una plaza de Auxilio Judicial en OF FISCAL GU EL EJIDO (cód 14604310).

Decimonoveno.-

Adjudicar el puesto de Auxilio Judicial en OJM LA MOJONERA (cód 18999010), mediante Comisión de Servicios a D. Enrique Pérez Huertas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recuso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBCDXZEMXSFWKB8HYR3SBEH46B	PÁG. 11/11